

SECUESTRO Y CAPUCHA

POR SALVADOR CAYETANO CARPIO

"CAPTURA"

Allí, sentado frente a la bartolina N° 7, con las ropas ensangrentadas, la boca reseca y el cuerpo debilitado por la sangre perdida a causa de un golpe en la cabeza, taladró mis oídos el agudo sirenazo de un cercano taller de mecánica que llamaba a los obreros al trabajo. Me imaginé a los trabajadores entrando al taller, cada uno con sus penas, sus pequeñas alegrías y una sola y gran esperanza, un solo y gran deseo que nos une a todos los obreros en un solo corazón inmenso, fuerte, invencible: nuestro deseo que termine la injusticia, nuestro anhelo de construir un mundo de paz, libertad y felicidad para todos los hombres.

Y comenzaron a pasar por mi mente todas las escenas ocurridas esa mañana...

¿Cómo me encontraba allí?

Todo comenzó súbitamente, a las cinco de la mañana en nuestra habitación.

Nos despertaron unos golpes secos en la puerta.

¿Quién es? pregunta la anciana madre de mi compañera.

Abran — se oye una voz al otro lado.

Renegando entre dientes se levanta la anciana, casi ciega, y abre. De un empujón es arrojada al suelo y entran violentamente en la habitación varios policías armados con pistolas. Son cuatro uniformados y dos vestidos de civil. Comienzan a registrar como sabuesos metiendo la nariz en gavetas y cajones. Los niños, espantados, miran con los ojos muy abiertos. Nosotros hemos saltado de la cama. Tulita, mi compañera, terminando de vestirse protesta por el atropello causado a su viejecita, por el allanamiento ilegal de la morada y por el irrespeto que todo esto significa para los derechos ciudadanos. Con tono irritado contesta el jefe de la comisión:

—“A nosotros no tiene que decirnos nada. Cumplimos órdenes superiores, por las cuales vamos a llevarlos a la policía”.

Luego envía a un agente a traer el carro radio-patrulla que han dejado estacionado en la cercana sección de Policía.

Al oír esto, decido huir. Se lo comunico en voz baja a mi compañera. Pues ¿qué derecho tienen para capturarme? ¿Con qué orden judicial proceden? ¿No pierden, acaso, su autoridad al proceder tan arbitrariamente?

Llamo al menor de los niños:

—“Toñito, alcanza agua para lavarme”.

Sé que es muy difícil huir: tres agentes uniformados están dentro de la habitación; un judicial, junto a la puerta; otro uniformado, de pie frente a la misma. Pero es preciso arriesgar. Me acerco a la puerta con la palangana de agua entre las manos. Todos los ojos están fijos en mí. Todos están alertas, prestos a arrojar encima

al menor movimiento. Necesito que se distraigan. Inclino la cabeza en ademán de tomar agua. He disminuido la tensión hipnótica en los ojos vigilantes. ¡Ahora! Lanzo la palangana con agua al cuerpo del agente que está frente a la puerta y aprovechando el instante de confusión salto junto a él, corro por el patio del mesón y no tardé en ganar la calle.

Corro, corro con todas mis fuerzas: detrás oigo el resonar de las pesadas botas de los policías que van en mi persecución. Un disparo, dos, tres, más disparos...Cruzo la esquina, comienzo a ganar terreno; cruzo otra esquina. Un zapato se me ha zafado. Antes de cruzar otra calle veo que los agentes vienen muy atrás, como a cien metros de distancia.

Un camión de cervecería va cruzando la calle muy despacio. En una fracción de segundo, pienso: “El que va manejando este camión es un obrero, tal vez sea un obrero consciente, si le digo por qué me persiguen quizás me ayude”. Salto al estribo y le digo:

—“Compañero, deme un jalón”.

—“Entréguese”, me dice.

—“Me persiguen por la cuestión de los Sindicatos”, a Tulita, la dirigente de “su” sindicato la acaban de capturar, ayúdeme”.

Oigo que los agentes se acercan rápidamente. Veo a la cara al compañero. Miro en sus ojos que está tomando una resolución. Ha parado el camión, mira a los policías que se aproximan, ve las bocas de las pistolas; quizás piensa en sus hijos, en su mujercita, en su hogar; ¿qué derecho tiene para ponerlos en peligro? Me agarra repentinamente de la mano con que me apoyo en la cabina:

—“Entréguese”, repite.

Doy un fuerte tirón, salto del camión cuando ya casi me alcanzan los perseguidores. Y estoy corriendo otra vez. Los voy dejando atrás, se ven cansados. No, no resultó ser obrero consciente el compañero, no quiso ayudar a un obrero perseguido y me hizo perder mucha ventaja.

Varias manos se alargan a mi paso, queriendo detenerme. ¡Qué dolor! Son manos de gente del pueblo, manos ennoblecidas por el trabajo. Al verme correr desalado, calzado de un pie y con un lodoso calcetín colgando del otro, sin duda me toman por delincuente y desean ayudar a la “autoridad”. Quisiera gritar, abrir los brazos y decirles: “Soy de los vuestros, compañeros, no os confundáis”; pero no es el momento oportuno, ya habrá tiempo suficiente para hacer conciencia, para gritar la verdad. Por de pronto, hay que llegar al río. Esta calle, como a 150 metros adelante, desemboca en él. Ya las piernas quieren acalambrarse. la respiración es cada vez más entrecortada. Corro y corro.

(Continuará)

ASI HONRAMOS LA MEMORIA DE CARMEN LYRA

Aunque parezca contradictorio, la conmemoración del sexto aniversario de la muerte de Carmen Lyra (14 de Mayo) constituyó un día de trabajo y de alegría para los amigos y admiradores de Chavela.

Su recuerdo fecundo, lejos de ser lamento y tristeza, se transforma en la acción fraternal y en el vivo deseo de honrar su memoria dignamente.

La sala de Carmen Lyra, que fuera en su vida, como su corazón acogedor, para todos los amigos y para todas las gentes, se ilumina este 14 de Mayo y se llena de flores para renovar las reuniones, las charlas, los comentarios y los saludos en este encuentro feliz, en que el recuerdo jovial de su voz y de su inteligente mirada, nos une a todos para darnos la mano y emprender nuevos trabajos inspirados en su noble ejemplo.

Por eso, hoy sábado 14 de mayo, han venido cuarenta y cinco niños de todas las edades, a escuchar los cuentos de la Tía Panchita en la bella salita de Carmen Lyra. Allí vimos sus caras infantiles, frente a la enorme biblioteca de Chavela; todos en silencio, respetuosos oyendo los cuentos más bellos que ella escribiera para los niños costarricenses. Allí los vimos escuchando la historia maravillosa de la vida de esta maestra ejemplar que planteara la primera Escuela Maternal de Costa Rica.

Por la noche también los jóvenes, los hombres y las mujeres mayores, amigos de Carmen Ly-

ra, buscábamos la puerta de esta casita, para encontrarnos como en aquellos tiempos en que ella salía a recibirnos con el corazón en la mano.

Todos estamos alegres de encontrarnos, unidos en el recuerdo vital de nuestra querida amiga y la sentimos presente entre el grupo que charla y conversa en la salita que fuera estancia acogedora para tantas gentes amargas.

¿Para qué nos hemos reunido? De buena gana nos pondríamos nosotros también como los niños, a leer los cuentos de la Tía Panchita, pero no hay tiempo.

Hoy nos reunimos en casa de Chavela, un grupo de intelectuales de izquierda, para fundar un centro de Cultura que llevará el nombre de Carmen Lyra. Como ella, queremos estudiar y servir a nuestro pueblo; como ella queremos hacer las paces con todos los hombres y pueblos del mundo; para eso, para estudiar mucho y para trabajar más, unidos bajo la inspiración de su recuerdo, hemos constituido este 14 de Mayo el CENTRO DE CULTURA CARMEN LYRA, cuya directiva quedó integrada así:

Presidentes Honorarios: Joaquín García Monge, Lilia González, Joaquín Gutiérrez.

Presidentes efectivos: Carlos Luis Sáenz y Fabián Dobles. Secretario: Ricardo Quesada. Tesorera: Elena de Mora.

Y así se conmemoró el sexto aniversario de la muerte de Carmen Lyra.—

LUISA GONZALEZ

25 Y 26 DE JUNIO

ASAMBLEA NACIONAL de Madres Defensoras de la Paz

AGENDA:

- 1º— El peligro de una guerra atómica para el mundo y para nuestro país.
- 2º— Economía y política de Paz contra economía y política de guerra.

Organiza esta Asamblea la Alianza de Mujeres Costarricenses.

HACE FALTA LUZ...

—Viene de la Pág. 1ª

quedado suficientemente clara es que Martínez y su presunto cómplice de apellido Rodríguez, son excombatientes y, por lo menos el primero, figuraba entre las “reservas” de las fuerzas armadas del país. El día que se cometió el crimen, según la señora que vió a Martínez cuando éste le pidió agua para lavarse las manos, el asesino iba vestido con la chaqueta marcada que usan los miembros de las fuerzas armadas.

La tercera cuestión que no ha quedado clara es por qué si a raíz del crimen Martínez fué detenido y tomado en contradicción, (primero dijo que no conocía a las hermanas Siles y luego dijo que sí, pero que “la culpa de lo que les había ocurrido la tenía el papá de ellas) no se le sometió a un interrogatorio severo y por qué no se le dejó detenido hasta dar con el paradero de las hermanas, sino que se le puso en libertad, y para llenar las apariencias se mandó al Ma-

samblea Legislativa que le dé su aprobación al citado Proyecto de Ley.

Atentamente,

GONZALO SIERRA CANTILLO

Secretario General

yor Cambronero a buscar a las hermanas a Panamá. ¿Acaso no tiene Seguridad Pública, por medio de la oficina de inmigración, control de las personas que entran y salen del país y acaso no es prohibido por la ley que menores de edad salgan del país sin permiso de sus padres?

La cuarta cuestión y muy esencial por cierto que no está clara es si Martínez tuvo o no un cómplice. “La Nación” informó que la señora que reconoció a Martínez por haberle proporcionado agua para lavarse las manos y para lavar un pañuelo teñido de sangre, dijo que éste había regresado del volcán a pie y acompañado de otro hombre, que se presume que fuera un tal Rodríguez. ¿Por qué no se ha hecho luz sobre este aspecto tan importante del asunto?

Y, finalmente, por qué siendo Martínez un tipo tan peligroso, y por qué presintiendo el Subdirector de detectives que tenía el plan de fugarse o de suicidarse, fué llevado la última vez al volcán sin “esposas”, dándole así chance de que emprendiera la fuga? Y, por qué, según afirmó la prensa, tuvo el juez de Cartago, Lic. Peralta, que oponerse a que se le hiciera fuego al cuerpo mientras huía?

Penúltima Entrega Nacional de Firmas contra Guerra Atómica

Lunes 23 de Mayo, a las 7.30 p.m.

Presidida por el Prof. don Ovidio Salazar.

Hablarán: D. Guillermo Valverde, comerciante católico y don Carlos Luis Guillén Fernández, industrial.

Local de la Asociación General de Estudiantes

(150 vs. al Este de la esquina Sur del Capitolio)

LA CGTC APOYA...

—(Viene de la Pág. 1ª)—

sindicato que así lo soliciten a la Junta Directiva.

La experiencia habida en esta materia demuestra que durante el tiempo en que se pudo ejercer ese derecho estuvieron muy bien defendidos los derechos de los trabajadores, por la sencilla razón de que el dirigente sindical siente e interpreta mejor la legislación de trabajo que algunos profesionales en derecho. De manera que los argumentos hechos por algunos estudiantes de derecho en el sentido de que los trabajadores quedarían expuestos

a poner sus asuntos en manos de empiricos son falsos, y más bien parecen inspirados en el temor a la competencia que en ese ramo de su futura profesión les puedan hacer los dirigentes sindicales.

A todas luces es preferible que los trabajadores sindicalizados puedan ser dirigidos en sus demandas por dirigentes sindicales, a que tengan que litigar por su cuenta y riesgo porque no pueden pagar los servicios de un abogado. Bien sabido es que la mayoría de los abogados les co-

bran a los trabajadores por honorarios el cincuenta por ciento del monto de su demanda.

Ahora bien, para los abogados la defensa de los derechos de los trabajadores no representa una actividad profesional que reporte importantes ingresos económicos. En cambio, para la organización sindical este es un medio de que el trabajador sienta y vea la utilidad que para él tiene su sindicato ya que lo podría ayudar en el momento en que más lo necesita.

Por todo lo expuesto, nos permitimos pedir a la Honorable A-